



En el día de hoy, lunes 20 de noviembre de 2017, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en las oficinas del Consejo Nacional Electoral, ubicadas en la Universidad Bolivariana de Venezuela, en el Distrito Capital, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría de Datos Electorales de Máquinas de Votación**, enmarcada en el cronograma de las **ELECCIONES MUNICIPALES Y REPETICIÓN DE ELECCIONES DE GOBERNADORA O GOBERNADOR DEL ESTADO ZULIA 2017**. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la **Dirección General Tecnología de la Información**: Henry Alfonzo; por la **Oficina Nacional de Participación Política**: Alfredo Cotes; por la **Empresa Ex Cle S.A.**: Hernán Sorell; y por los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos nacionales: por el **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Hernán Díaz; **Independientes por el Progreso (IPP)**: Carlos Alcalá; **Movimiento al Socialismo (MAS)**: Homero Rodríguez; **Movimiento Electoral del Pueblo (MEP)**: Rodolfo Rojas; **Nueva Visión para mí País (NUVIPA)**: Gustavo Medina; **Organización Renovadora Auténtica (ORA)**: Eliana Salazar; **Partido Comunista de Venezuela (PCV)**: Gustavo González; **Patria Para Todos (PPT)**: Oswaldo Zarraga; **Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC)**: Félix Arroyo; y **Unidad Popular Venezolana (UPV)**: Angélica Graterol. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en los procesos electorales.


El Ing. Hernán Sorell, representante de la Empresa Ex Cle, S.A., dio la bienvenida a los presentes, indicando que la actividad que se desarrollará es para cumplir con una fase de auditorías establecidas en el cronograma electoral de las Elecciones Municipales y Repetición de Elecciones de Gobernadora o Gobernador del Estado Zulia 2017, que en esta ocasión es la que corresponde al sistema biométrico, que son los datos (huellas dactilares) de electoras y electores habilitados para votar en cada una de las máquinas de votación.

En este sentido, procedió a presentar el protocolo, los objetivos y la programación a seguir de acuerdo a los días establecidos para la auditoría, a saber:

#### Objetivos y Alcance:

- Analizar estadísticamente una muestra aleatoria de la BD AFIS-CNE (0,5 % de electores) de Distrito Capital.
- Garantizar la calidad de los registros de la plataforma.


- 
- Comprobar la no duplicidad de los registros de huellas dactilares.
  - Generar Hash de la BD de AFIS-CNE.



#### Auditoría conformación de ADE

- Verificar la correcta construcción e integridad de los Archivos de Electores por Mesa (ADEs) que conforman la BD local de las Máquinas de Votación, en base a la información contenida en AFIS-CNE, Registro Electoral y Tabla Mesa.
- Generar Hash de los ADEs que posibiliten la posterior validación de información en los posteriores procesos de Auditoría.

#### Programa Día I:

- Presentación del Protocolo para la Auditoría.
  - Introducción al Sistema Biométrico del CNE.
  - Firma de la BD del AFIS-CNE.
  - Generación de la muestra aleatoria (0,5%) de Distrito Capital de la BD del AFIS-CNE.
  - Análisis estadístico global de la BD del AFIS-CNE.
  - Análisis estadístico de la muestra de la BD del AFIS-CNE.
  - Inicio Control de duplicados (muestra DC contra toda la base AFIS-CNE).
  - Elaboración y firma del Acta del día.
- 



#### Premisas:

- Se utilizará la última versión del software de desarrollo del sistema AFIS del CNE.
- Se utilizarán los mismos estándares WSQ, minucias, templates, NIST, calidad NFIQ de la BD AFIS-CNE.
- Al final de la auditoría, se comprobará que la BD AFIS-CNE utilizada en la auditoría no fue alterada durante el proceso (descongelamiento).
- Las herramientas que se usarán para la auditoría serán desarrolladas por el proveedor de CNE, los códigos desarrollados para: muestreo, comparaciones, consultas y creación de archivos resultantes, serán presentados, revisados y aprobados conjuntamente por los representantes del CNE y de las organizaciones con fines políticos), en cada caso, antes de su aplicación.

De igual manera, explicó y desarrolló a través de presentaciones lo siguiente:

#### Descripción del Sistema:

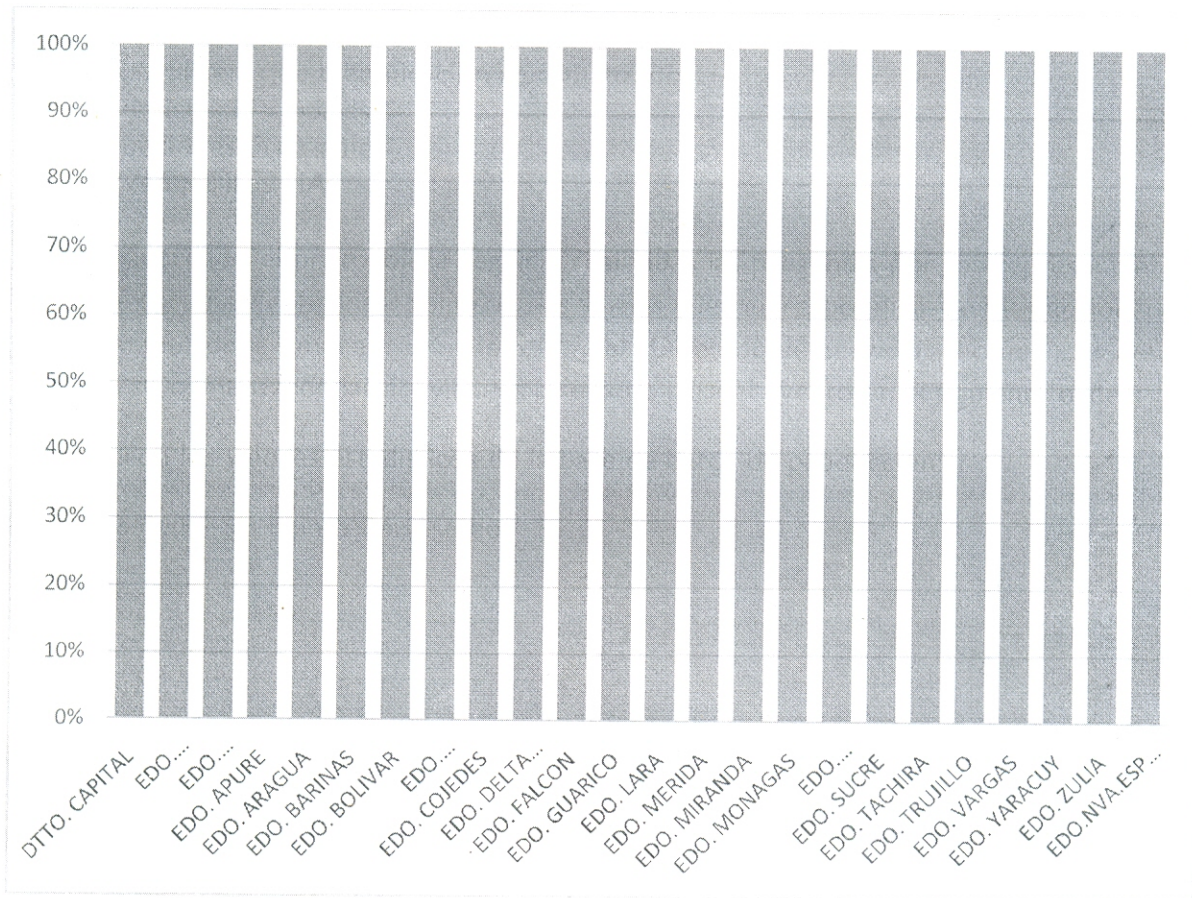
- Neurotechnology
- Mega Matcher
- Componentes
- Proceso de Extracción de Características de Huellas Dactilares
- Extracción de Características de Huellas Dactilares
- Tipos de Características de Huellas Dactilares
- Template Biométrico
- Template Biométrico Juvenil
- MegaMatcherCluster
- Arquitectura Mega Matcher Accelerator
- Transferencia Tecnológica

- Casos de Exito
- SIA. Sistema de Identificación Automatizado
- Servicios Principales
- Funciones Principales
- Web Peritos SIA

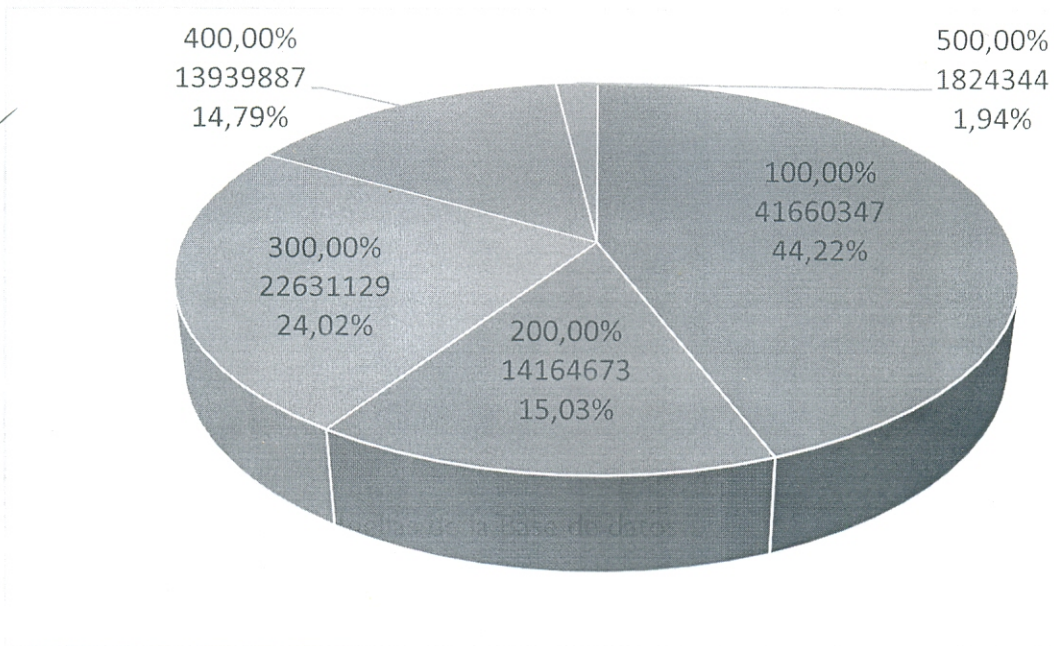
Una vez acordado el protocolo a seguir y realizadas las preguntas por los representantes de las organizaciones con fines políticos, las cuales fueron respondidas a satisfacción por el representante de la Empresa EX Clé S.A., y el Director de Servicios Biométricos del CNE José Elia, se comenzaron las actividades diseñadas para el evento en el siguiente orden:

Se revisaron los valores estadísticos de la base de datos de producción:

### Electores con y Sin Huella Por estado



Calidad de Imágenes de Huellas de la Base de datos



Se realizaron las actividades correspondientes al descongelamiento de la Base de Datos, se comprobó el HASH de la base de datos de auditoría donde se encuentra la tabla de congelamiento de PIAC:

.\Plantilla BD Pre Reg Apertura.txt, QZImhY/baOu+BiT9I7qcjA==, MD5, Base64

Se realizó importación de registros de la base de datos de producción del sistema PIAC, se ejecutó la comparación de ambas tablas a través de una sentencia SQL. Se verificó que no existen diferencias entre ambas tablas. Se ejecutó la rutina de control que certifica que los registros de huellas de la base de datos de producción no fueron modificados desde la última auditoría donde se certificó la no duplicidad de la misma (Pre Evento Regionales 2017). Esta comprobación se realizó a través de una aplicación que selecciona una muestra aleatoria, calcula el hash de los bytes contenidos en los registros de datos y lo compara con el campo hash de la tabla. Se comprobó que todos los hash calculados de la muestra coinciden con los almacenados en la base de producción.

Se calculó el HASH simple de los ADE ya Generados para el evento. El Hash resultante de la plantilla generada es:

.\Plantilla ADEs PreMun.txt, ZU/0H95hNVnSAmlzQraYpA==, MD5, Base64

Se revisó el código fuente de las aplicaciones y los archivos de configuración donde se analizaron los parámetros utilizados para la auditoria. Se generó el HASH del Código Fuente

de todas las aplicaciones. Se compilaron todas las aplicaciones y se generó el HASH de los binarios.

Se ejecutaron los script para la generación de la base de datos y las tablas para la auditoría.

Se llenó la tabla de solicitudes para verificación de ADE con el 100% de la información de los archivos. Se generó una muestra aleatoria de 0,5% de los ADE generados. De 32.775 ADE se extrajeron 179 archivos que serán validados. Se revisó el código fuente de la aplicación de comparación. El programa recorre cada uno de los electores que forman parte de ese ADE y compara la información biométrica con la contenida en la base de datos de producción de PIAC. Se comprobó que toda la información biométrica contenida en la muestra de los 179 ADE coincide 100% con la contenida en la base de datos.

Se inició el control de duplicados para la muestra del 0,5% de Distrito Capital, según lo acordado con los auditores, por considerar que el resto de la base ya había sido auditada para las elecciones Regionales 2017. El resultado se verificará durante la jornada del día 2.

Se exportó a un archivo de texto la versión del Registro Electoral, contenido en la base de datos de PIAC, se calculó el HASH y se entregó una copia en DVD a cada uno de los auditores de los partidos políticos. El HASH de Registro electoral entregado es:

.\RE Municipales 2017.csv, MQszppda+ZPXoveuLxFJM9o60hk9e2Lffj89MQmD5yg=, SHA-256, Base64

Se inició el proceso de firma de ADE, este proceso se realiza a través de una herramienta que descomprime los archivos .ZIP y firma cada uno de los archivos que contiene. Este proceso se deja ejecutando durante la noche. El resultado se verificará durante la jornada del día 2.

Habiendo cumplido todas las tareas planificadas para el día 1, se da finalización a la jornada de auditoría.

Toda la información técnica contenida en la presente acta, es plasmada conforme a la asesoría de los Funcionarios técnicos del Consejo Nacional Electoral y de la Empresa EX - Clé de conformidad con los representantes técnicos de las organizaciones con fines políticos, presentes.

  
Pcv










Siendo las 4:30 p.m., y dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente al acto. No encontrándose observaciones, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

**Por las Organizaciones con Fines Políticos:**

**Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):**

  
Hernán Díaz

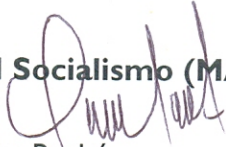
C.I. 13726944

**Independientes por el Progreso (IPP):**

  
Carlos Alcalá

C.I. 6721489

**Movimiento al Socialismo (MAS):**

  
Homero Rodríguez

C.I. 2798802

**Movimiento Electoral del Pueblo (MEP):**

  
Rodolfo Rojas

C.I. 638508

**Nueva Visión para mí País (NUVIPA):**

  
Gustavo Medina


C.I. 13.699.058

**Organización Renovadora Auténtica (ORA):**

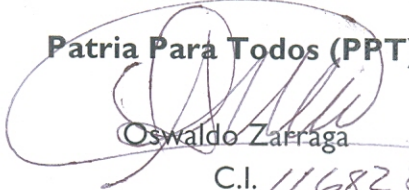
  
Eliana Salazar

C.I. 18174958

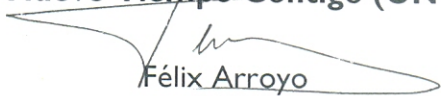
  
  
**Partido Comunista de Venezuela (PCV):**

  
Gustavo González  
C.I. 4.585.530

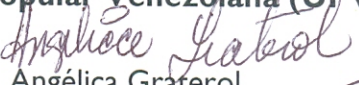
**Patria Para Todos (PPT):**

  
Oswaldo Zarraga  
C.I. 11682875

**Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC)**

  
Félix Arroyo  
C.I. 3230901

**Unidad Popular Venezolana (UPV):**

  
Angélica Graterol  
C.I. 12261475

**Por la Empresa EX - Clé S.A.**

  
Hernán Sorell

**Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):**

**Dirección General de Tecnología de la Información:**

  
Henry Alfonzo

**Oficina Nacional de Participación Política:**

  
Alfredo Cotes